



**ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 005 . TRIS
QUINTA SESION EXTRAORDINARIA.**

En Ciudad Cuauhtémoc, municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las Doce horas del día **Diecisiete de Enero del año dos mil Veinte**, de conformidad con lo que disponen los artículos 27,28, 29, 30, 31, 32 y demás relativos de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el recinto de la Sala de Cabildo, sita en el Palacio Municipal, ubicado en calle Mariano Abasolo sin número, esquina con calle Sebastián Lerdo de Tejada, de la zona centro, de esta ciudad, se reúnen los ciudadanos: Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, Presidente Municipal; Profesora **ARACELI CASTILLO REYES**, Síndico Único; **RÉGULO HUERTA GOVEA**, Regidor Primero; Ingeniero **HÉDER LUIS CRUZ CERECEDO**, Regidor Segundo; **OLEGARIO MALDONADO PÉREZ**, Regidor Tercero; Licenciada **BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ**, Regidor Cuarto; y Profesora **MARTHA OLIVA PIÑEIRO**, Regidor Quinto, todos integrantes del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz de Ignacio de la Llave, así como el Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero **ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA**, con derecho solo a voz, para celebrar la Sesión de Cabildo para la que fueron convocados legal y oportunamente por el Presidente de este cuerpo colegiado.

El ciudadano Presidente Municipal, Licenciado **LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ**, declara abierta la Sesión que ahora se desarrolla y, en consonancia con la convocatoria emitida para la realización de esta Sesión de Cabildo, procede al desahogo de la **Orden del Día**, misma que se conforma de los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUÓRUM LEGAL.
- 2.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3.- LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR.
- 4.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA **FECHA, HORA Y DECLARATORIA DEL RECINTO OFICIAL** PARA EFECTUAR LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO, EN LA CUAL EL C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; EN LA CUAL SE DECLARARA "CENTRO HISTORICO" AL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, DENTRO DEL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DLXVI ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL H. MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.
- 5.- CLAUSURA.



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 005

TRIS

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL. -

Acto seguido, el ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, instruyó al Secretario del H. Ayuntamiento Ingeniero Alfredo De la Cruz Zavala, a pasar lista de asistencia y manifiesta que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes del cabildo, por lo que se determino que existe quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO. - LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

- El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, expresa a los ediles sesionantes cuáles son los puntos que conforman el Orden del Día a desahogarse en la presente sesión de Cabildo, los cuales ya han sido precisados en líneas previas de la presente acta, motivo por el que solicita de los mismos su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba el Orden del Día propuesto para desahogarse en la presente Sesión de Cabildo.

TERCERO. - LECTURA Y, APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR. - El ciudadano Licenciado LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal, solicita la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, en virtud de que con la debida anticipación fue entregada para su lectura y conocimiento a los integrantes del H. Ayuntamiento.

Se somete a consideración de los ediles presentes, el punto que nos ocupa, **siete** ediles se manifestaron en favor de aprobar la dispensa de la lectura de la sesión anterior, por lo que se toma el siguiente:

ACUERDO. - Por unanimidad de votos se aprueba la dispensa de la lectura del acta de la Sesión de Cabildo anterior.

Regulo H.
[Firma]
Pagina - 2 -
Pagina 1 -

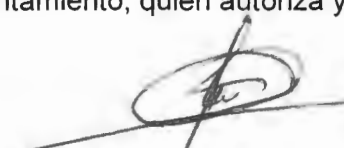


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE
PUEBLO VIEJO, VER,
2018 – 2021




ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 005 TRIS

QUINTO.- CLAUSURA: No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente Sesión de Cabildo, siendo las Trece horas del día diecisiete de enero del presente año. Firman para constancia los ciudadanos ediles que en ella intervinieron, ante el ciudadano Secretario del Ayuntamiento, quien autoriza y da fe. -----


LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.




PROFRA. ARACELI CASTILLO REYES.
SÍNDICO UNICO.

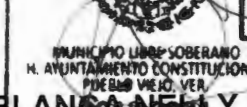

C. RÉGULO HUERTA GOVEA
REGIDOR PRIMERO.



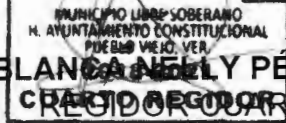

ING. HÉBER LUIS CRUZ CERECEDO.
REGIDOR SEGUNDO.



C. OLEGARIO MALDONADO PÉREZ.
REGIDOR TERCERO.




LIC. BLANCA NELLY PÉREZ JOSÉ.
REGIDOR CUARTO.


PROFRA. MARTHA OLIVA PINEDA
REGIDOR QUINTO.




ING. ALFREDO DE LA CRUZ ZAVALA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA 005 DE FECHA 17 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO 2020.



ACTA DE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA 005

TRIS

CUARTO.- SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA FECHA, HORA Y DECLARATORIA DEL RECINTO OFICIAL PARA EFECTUAR LA SESIÓN PÚBLICA DE CABILDO, EN LA CUAL EL C. LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; EN LA CUAL SE DECLARARA “CENTRO HISTÓRICO” AL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, DENTRO DEL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DLXVI ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ.- Dando seguimiento a este punto de la orden del día, en uso de la voz el ciudadano LIC. LUIS FERNANDO CERVANTES CRUZ, Presidente Municipal Constitucional, somete a consideración del cuerpo edilicio la fecha, hora y lugar para llevar a cabo la celebración de la Sesión Pública de Cabildo, en la cual se habrá de celebrar la Sesión de Cabildo Publica Solemne en la cual se declarara “CENTRO HISTORICO” al primer cuadro de la Ciudad, dentro del marco de la conmemoración del DLXVI Aniversario de la Fundación del Heroico Municipio de Pueblo Viejo, Veracruz; manifestando que, de no haber inconveniente alguno, dicha Sesión de Cabildo se lleve a cabo el día **SÁBADO 25 DE ENERO DEL 2020**, en punto de las **17:30 horas**, y que la misma se desarrolle en la **PLAZA “ANIBAL MARTINEZ CUELLAR” DE ESTA CIUDAD**. Lo anterior en cumplimiento a la obligación establecida por el Artículo 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre. Por lo que solicita a los presentes se sirvan manifestar su votación y tomar el acuerdo en relación al anterior planteamiento.

Hecho lo anterior, el ciudadano Lic. Luis Fernando Cervantes Cruz, Presidente Municipal, manifiesta que, por las razones expuestas, las cuales devienen suficientes para ello, respetuosamente solicita de los distinguidos miembros del órgano de gobierno municipal su correspondiente aprobación de manera económica, levantando la mano, primeramente, quienes emitan voto aprobatorio; después, quienes estén en contra y, seguidamente, por quienes deseen abstenerse de emitir voto al respecto.

Sometido a consideración de los ediles presentes el Punto que nos ocupa, seis ediles se manifestaron en favor de aprobarlo, por lo que, por mayoría de votos se aprueba el siguiente:

ACUERDO:- SE APRUEBA, LA SESION DE CABILDO PUBLICA SOLEMNE, CON MOTIVO DE DECLARAR “CENTRO HISTORICO” AL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD, DENTRO MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DLXVI ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL HEROICO MUNICIPIO DE PUEBLO VIEJO, VERACRUZ; SE LLEVE A CABO EL DIA SÁBADO 25 DE ENERO DEL 2020, A LAS 17:30 HORAS, EN EL “PLAZA ANIBAL MARTINEZ CUELLAR” DE ESTA CIUDAD, DECLARADO RECINTO OFICIAL PARA ESTE EVENTO.

Rosalia
 [Handwritten signatures and marks]